



**Federación Panamericana de Farmacia**

ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DIRECTIVA 2006-2009

ACTA DE LA SEXTA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
**DIRECTIVA 2006-2009**

12 DE NOVIEMBRE DE 2009

Salón Koba Hotel Royal Decamerón, Salinitas, El Salvador



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

Siendo las 9:00 horas del jueves 12 de noviembre de 2009, el Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Farmacia, realizó su Sexta Asamblea General Ordinaria del periodo 2006-2009, en el Salón Koba del Hotel Royal Decamerón, Salinitas, sito en El Salvador, dentro del marco del XXXI Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, se procedió de acuerdo con el siguiente orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Farmacéutico, Asamblea General (AG).
2. Bienvenida, José Manuel Cárdenas, Presidente (JMCG).
3. Recepción de credenciales y establecimiento del Quórum.
4. Discusión y aprobación del Orden del Día, Asamblea General (AG).
5. Aprobación del Acta de la Quinta Asamblea General Ordinaria, realizada en Santo Tomás de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica, el 21 de junio del 2009 (AG).
6. Informe de la Tesorería (MEGC).
7. Revisión y aprobación de Modificación del Estatuto de la FEPAFAR (AG)
8. Presentación del Programa de Trabajo de la Confederación Farmacéutica Argentina como candidatos a ser el país sede la FEPAFAR y Mesa Directiva, Dr. Ricardo Aizcorbe, Tesorero de COFA.
9. Elección País Sede de la FEPAFAR y Mesa Directiva.
10. Presentación del XX Congreso Panamericano de Farmacia a celebrarse del 26 al 29 de mayo de 2010 en el Centro de Eventos-PUCRS, Porto Alegre/RS, Brasil, por el Dr. Juliano Da Rocha, Presidente ejecutivo del evento.
11. Asuntos generales.

**1.** El Presidente de FEPAFAR, José Manuel Cárdenas, solicitó a la Asamblea General, el permitir modificar el orden del día, con el fin de presentar el XX Congreso Panamericano de Farmacia y el Programa de Trabajo de COFA, antes del orden establecido, en virtud de que Juliano Da Rocha y Ricardo Aizcorbe, debían salir al aeropuerto a las 10:00 horas.

**Aprobado por unanimidad.**



**2. Presentación del XX Congreso Panamericano de Farmacia.** El Dr. Juliano Da Rocha procedió a presentar el XX Congreso Panamericano de Farmacia a celebrarse del 25 al 29 de mayo de 2010 en el Centro de Eventos-PUCRS, Porto Alegre/RS, Brasil. Las entidades involucradas son el Consejo Federal de Farmacia de Brasil, el Consejo Regional de Farmacia de Río Grande del Sur, la Federación Panamericana de Farmacia, la Federación Farmacéutica Sudamericana y la Organización Panamericana de Salud. El lema del congreso es "Seguridad del paciente, el Farmacéutico hace la diferencia". Como es sabido, simultáneamente se llevará a cabo el XIV Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana. Destacó que dentro de las actividades del evento se realizará el seminario de FIP "Hands on Dissolution", el Congreso de Biofarmacia y Farmacocinética y siete seminarios, además del programa científico, cuyos ejes temáticos son: Farmacia Industrial, Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria y Análisis Clínicos.

Juliano da Rocha presentó a los integrantes de la Comisión Organizadora, de la Comisión Científica y de la Comisión Evaluadora de Trabajos. Comentó las ventajas de realizar el congreso en Porto Alegre, entre las que destacan su ubicación geográfica, diversas facilidades de acceso, vía aérea, Porto Alegre cuenta con excelente calidad de vida e infraestructura citadina, es referencia en salud y ha sido sede de eventos internacionales importantes.

Entre los objetivos delineados se espera reunir a los protagonistas del campo farmacéutico para debatir sobre los temas centrales del evento, promoviendo el enriquecimiento científico, el perfeccionamiento profesional y la valoración de la profesión. Realizar una feria de negocios, aproximando al mercado farmacéutico de profesionales para realizar negocios y conocer las tecnologías y servicios disponibles en otros países. De manera que se logre que este sea uno de los principales eventos del año en Brasil, ya que se espera la asistencia de 3,000 participantes provenientes de todo Brasil y de más de 40 países. Juliano concluyó invitando a los asistentes a la Asamblea a asistir al congreso: Porto Alegre te espera.

**3. Presentación del Programa de Trabajo de la Confederación Farmacéutica Argentina.** El Dr. Ricardo Aizcorbe, procedió a presentar el Programa de Trabajo que preparó COFA para transmitir su intención de ser el país sede y ocupar la Mesa Directiva de la FEPAFAR, iniciando con una revisión de la misión, la visión y los valores de la Federación, explicó que la



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

motivación para dicha intención es el lograr una Federación política y económicamente fuerte y profundizar el excelente trabajo que ha venido llevando a cabo la actual conducción de la entidad, defender los principios morales y profesionales del farmacéutico y disponer nuestra profesión al servicio de la población en cualquier país de las Américas.

Ricardo Aizcorbe comentó cada uno de los objetivos que pretenden lograr:

- Fomentar la participación activa del farmacéutico en los sistemas de salud
- Promover el uso racional del medicamento
- Capacitar a nuestros colegas en educación, actuación profesional y de dirección
- Constituir una instancia de análisis e información farmacéutica
- Trabajar en la integración de las organizaciones
- Promover la mejora y la uniformidad de la currícula universitaria
- Trabajar y estimular los marcos legales necesarios para el desarrollo de la profesión
- Trabajar y estimular un nuevo código de ética
- Combatir la práctica ilegal de la profesión y del medicamento
- Trabajar en la consolidación y defensa de las obligaciones y responsabilidades del título de farmacéutico

Tomando como base la Declaración de las Américas, estableció que para alcanzar estos objetivos deben garantizar a la sociedad la participación del profesional farmacéutico en:

1. *FARMACIA COMUNITARIA*
2. *FARMACIA HOSPITALARIA*
3. *FARMACIA INDUSTRIAL*
4. *REGULACION SANITARIA Y POLITICA FARMACEUTICA*
5. *INVESTIGACION Y DOCENCIA*

Ricardo concluyó señalando que para llevar a cabo esta empresa se requiere: unidad, compromiso, dedicación, constancia y trabajo en equipo.

Una vez terminadas ambas presentaciones, José Manuel Cárdenas agradeció su presencia y presentaciones a Juliano Da Rocha y a Ricardo Aizcorbe, quienes se despidieron de los participantes en la Asamblea agradeciendo su



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

atención y deferencias, por lo que se procedió a continuar con el orden del día.

**4. Himno Farmacéutico.** La Asamblea General entonó el Himno Farmacéutico.

**5. Bienvenida.** El QFB José Manuel Cárdenas dio la bienvenida formal a los asistentes a la Asamblea, en nombre de la Federación Panamericana de Farmacia y agradece a todos los delegados e invitados su participación, así como a los anfitriones del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador las atenciones y facilidades otorgadas para realizar la Sexta Asamblea.

**6. Recepción de las credenciales de cada país miembro y establecimiento del quórum:**

**Listado de asistencia:**

- Ricardo Aizcorbe, Tesorero Confederación Farmacéutica Argentina (COFA)
- Juan Carlos Crovetto, Delegado Confederación Farmacéutica Argentina
- Juliano Da Rocha, Presidente Consejo Regional de Farmacia de Río Grande del Sur, Brasil
- Luis Arivo Lavem, Delegado Consejo Regional de Farmacia de Río Grande del Sur, Brasil
- Nuria Montero Chinchilla. Presidenta Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
- Gustavo Sáenz, Secretario General Foro Farmacéutico de las Américas, Costa Rica
- Eneida Pérez Santana, Presidenta Sociedad Cubana de Ciencias farmacéuticas, Cuba
- Edita Fernández Manzano, Secretaria Sociedad Cubana de Ciencias farmacéuticas, Cuba
- Aquiles Arancibia, Presidente Foro Farmacéutico de las Américas, Chile
- Margarita Zaldívar, Vicepresidenta Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador
- Luis Vaquero, Vocal Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador
- Ana Leonor Seballos, Secretaria Comité Organizador del XXXI Congreso Farmacéutico Centroamericano y del Caribe, El Salvador
- Víctor Silhy, Delegado Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador
- Alberto Ramos Cormenzana, Presidente Academia Iberoamericana de Farmacia, España



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

- Agustín García Asuero, Academia Iberoamericana de Farmacia, España
- Alfredo Farach, Presidente Colegio de Químicos Farmacéuticos de Honduras
- Raúl Leitzelar, Delegado Colegio de Químicos Farmacéuticos de Honduras
- José Manuel Cárdenas Gutiérrez. Presidente FEPAFAR 2006-2009, México
- María Elena Girard, Secretaria General FEPAFAR 2006-2009, México
- Aura Sabina Herrera, Presidenta Colegio Farmacéutico de Nicaragua
- Jenny Vergara, Presidenta Colegio Nacional de Farmacéuticos de Panamá
- Lidia de García, Delegada Colegio Nacional de Farmacéuticos de Panamá
- Telva Núñez de Córdoba, Presidenta FFCC
- Angélica Polo, Secretaria FFCC, Panamá
- Nixia Ortiz Aguirre, Tesorera FFCC, Panamá
- Zully Vera, Foro farmacéutico de las Américas, Paraguay
- Pedro D. Pacheco. Presidente, Asociación Farmacéutica Dominicana, República Dominicana
- Lissette Vásquez Acosta, Vicepresidenta, Asociación Farmacéutica Dominicana, República Dominicana
- Luz Idalia Sosa, Expresidenta de FEPAFAR, República Dominicana

Así mismo, se recibió el poder que otorga Carlos Eduardo Jerez Zuleta, Presidente Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia al Delegado de COFA, para que lo represente en la Asamblea con voz y voto.

#### **7. Discusión y aprobación del Orden del Día.**

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día con los cambios indicados en el numeral 1 de esta Acta.

Telva Núñez de Córdoba solicita tener una intervención para tratar la modificación a la Ley 1 de Medicamentos de Panamá.

#### **8. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Quinta Asamblea General Ordinaria, realizada en el Hotel Bougainvillea, sito en Santo Tomás de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica el 21 de junio del 2009.

**9. Informe de Tesorería.** *María Elena Girard* presenta el informe de tesorería en representación de Sergio Morales Arellano, Tesorero de FEPAFAR.



## Federación Panamericana de Farmacia

ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DIRECTIVA 2006-2009

### Informe de Tesorería al 12 de noviembre del 2009

<b><u>Saldo inicial FEPAFAR 2006-2009</u></b>	U\$ 2,266.00
<b><u>Subtotal Ingresos (21-jun-2009)</u></b>	<b><u>U\$ 150,683.00</u></b>
Cuota 2009 Argentina	U\$ 230.00
Cuotas 2008-9 Costa Rica	U\$ 180.00
Cuotas 2008-9 El Salvador	U\$ 180.00
Cuotas 2007-8-9 España	U\$ 1500.00
Cuotas 2008-9 Uruguay	U\$ 180.00
Curso "Uso de fármacos..."	U\$ 1890.00
II Foro "Mas allá de la Calidad"	U\$ 2000.00
<b><u>Total Ingresos</u></b>	<b><u>U\$ 156,843.00</u></b>
<b><u>Subtotal de egresos (21-jun-2009)</u></b>	<b><u>U\$ 157,773.50</u></b>
Boletín	U\$ 150.00
Página Web	U\$ 208.00
Comisiones bancarias y gastos	U\$ 165.00
Papelería	U\$ 84.00
Pendientes pasajes-hospedaje Uruguay, Brasil, Costa Rica, El Salvador	
<b><u>Total de egresos</u></b>	<b><u>U\$ 158,380.50</u></b>
<b><u>Balance al 12 de noviembre de 2009</u></b>	<b><u>U\$ 1,537.50</u></b>



## Federación Panamericana de Farmacia

ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DIRECTIVA 2006-2009

Noviembre 2009 – Créditos			
País	Último pago	Valor cuota U\$	Débito acumulado U\$ 2009
Argentina	2008	230	0
Bolivia	2000	90	810
Brasil	2007	200	0
Chile	1998	160	1760
Colombia	1991	200	3600
Costa Rica	2007	90	0
Cuba	2008	90	90
Ecuador	1991	90	1620
El Salvador	2007	90	0
Guatemala	2004	90	450
Honduras	2007	90	180
México	2006	500	*
Nicaragua	2007	90	180
Panamá	2007	90	180
Paraguay	2008	90	90
Perú	2007	100	200
Puerto Rico	2006	120	360
Rep. Dominicana	2009	90	0
Uruguay	2007	90	0
USA	2000	1280	11,520
Venezuela	2003	160	960
España	2006	500	0



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

\* México solicitó baja temporal el 7 de mayo del 2007, en virtud de su compromiso para realizar la certificación profesional como un proyecto prioritario.

Cabe aclarar que durante la Asamblea los países mencionados a continuación, liquidaron su adeudo: Colombia, Nicaragua, Cuba y Honduras.

*Aura Sabina* recordó que durante la Primera Asamblea General Ordinaria 2006 – 2009, celebrada en La Habana, Cuba, expuso la situación del Colegio Farmacéutico de Nicaragua y que la Asamblea decidió por unanimidad condonar la deuda acumulada, comprometiéndose a mantenerse al corriente en adelante, por lo que se corrige el estado de cuenta presentado.

#### **10. Revisión y aprobación de Modificación del Estatuto de la FEPAFAR.**

*María Elena Girard* presentó a la Asamblea General las propuestas recibidas de modificación a los Estatutos, los que estuvieron en revisión hasta el 30 de septiembre del año en curso. Únicamente se recibió la propuesta de *Concepción Ávalos Viteri* de Ecuador, la cual se revisó y modificó, durante la Asamblea. El documento fue **Aprobado por unanimidad**. El nuevo Estatuto de la Federación se anexa a esta acta y se subirá a la página Web para su difusión.

#### **9. Elección País Sede de la FEPAFAR y Mesa Directiva.**

*José Manuel Cárdenas* informa que la candidatura de la Confederación Farmacéutica Argentina fue la única propuesta que se recibió para encabezar la Mesa Directiva y ser el país sede de la FEPAFAR, recordando que en el inicio de la sesión el Dr. Ricardo Aizcorbe, presentó el programa de trabajo propuesto por COFA, por lo que propuso llevar a cabo la votación correspondiente.

**Aprobado por unanimidad.** El cambio se llevará a cabo durante la celebración del XX Congreso Panamericano de Farmacia.

#### **10. Modificación a la Ley 1 de Medicamentos de Panamá.**

*Telva Núñez de Córdoba* explicó a la Asamblea que en Panamá se está discutiendo un proyecto de modificación a la Ley 1 del Medicamento, cambios que disminuyen el tiempo que el profesional farmacéutico permanece en las farmacias y flexibilizan los requisitos para el registro de medicamentos, lo que pone en riesgo a la profesión y la salud de la población, por lo que solicitó el apoyo para el Colegio Nacional de Farmacéuticos

*Jenny Vergara*, comentó que efectivamente estaba en revisión ese proyecto y que el Colegio estaba participando activamente en la revisión en el sentido de que las modificaciones deben estar dirigidas a corregir las reglamentaciones y a no permitir que se flexibilicen los requisitos para el registro sanitarios de medicamentos, por lo que espera que lograrán los



## Federación Panamericana de Farmacia

### ACTA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

acuerdos necesarios con las autoridades. En su momento y si es necesario y solicitarían el apoyo de la Federación y de los colegios y asociaciones que la componen.

**Cierre de sesión.** Siendo las 13:30 horas del día 12 de noviembre del 2009, se cierra la sesión y se da por terminada la Sexta Asamblea General Ordinaria de la Federación Panamericana de Farmacia, Consejo Directivo 2006-2009, produciéndose este documento que consta de 10 páginas.

**Emitió:** María Elena Girard, Secretaria General

**Revisó:** Sergio Morales Arellano, Tesorero

**Autorizó:** José Manuel Cárdenas Gutiérrez, Presidente